

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA N° 08 DEL 06.04.2017**

El día martes 06 de abril de 2017 a las 9:20am. de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesora Mery López, Decana (E)-Presidenta. Representantes Profesorales: profesores Belkis Bosetti, José Gregorio Fonseca, Mauricio Navia y Teadira Pérez. Representantes Estudiantiles: Bachiller Jonathan Torres. Representante de los Egresados: Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto: profesores: Frank Arellano, Director de la Escuela de Historia; Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras; Lilian Angulo Directora (E) de la Escuela de Educación, Arnaldo Valero, Director del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres"; Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Secretario de Actas del Consejo de Facultad y Gregoria Antonia Kettl, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

**PARTE A**

**1- DECANA (E)**

1.1. Información del Consejo Universitario.

1.2. Listado de los aspirantes Inscritos en los Concursos de Oposición para las áreas:

**Psicología General y Orientación:**

1. Elluz Marylin Molina de Parra.
2. Gery Del Carmen Ramírez Sánchez.
3. Gustavo Alonso Salas Escalante.
4. Mariana Soledad Fernández Ramírez.
5. Nathaly Díaz Torres.
6. Pedro Pablo Soto Gutiérrez.

**Psicología del Aprendizaje y de los Procesos Cognoscitivos:**

1. Sandra Elena González De Zapata.
2. Smiling Vanessa Battaglini Lares.

**Metodología de la Investigación:**

1. Jessica Yanurina Castro Rangel.
2. José Luis Díaz Molina.
3. María Luisa Martens Ramírez.
4. Marihelene Coromoto Zambrano González.
5. Salvador Jesús Murena Jiménez.

En cuenta. Al Consejo Universitario. Se notifica a los miembros del Jurado.

1.3. Designación del Coordinador de la Comisión Sectorial de Cursos Intensivos (I-2017) de la Facultad de Humanidades y Educación. La Decana, en uso de las atribuciones que le confieren las leyes, y demás reglamentos universitarios, designó al Profesor Rafael Cuevas como Coordinador del Curso Intensivo (I-2017). Aprobado.

1.4. En consideración Acta N° 07 de fecha 14.03.2017 y Acta Extraordinaria N° 03 de fecha 23.03.2017. Diferidas.

**2- ESCUELA DE HISTORIA**

2.1. Comunicación **S/N°** de fecha 13.03.2017 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), remitiendo al Consejo de la Facultad su **Informe de Gestión** como Directora de la Escuela de Historia, desde el 12.05.2015 hasta el 08.03.2017. Aprobado. Al Consejo Universitario. Agradecer y felicitar a la Profesora.

2.2. Comunicación **N° EH.25.2017** de fecha 09.02.2017 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento (extemporáneo) como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller que se especifica a continuación:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>C.I</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Período</b>
<b>Winsdian Albarrán</b> sustituye al Bachiller Ricki García	V- 20.433.401	Geografía Regional de Venezuela	09.01.2017 al 31.12.2017

Aprobado. Se remite a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.3. Comunicación **N° EH.31.2017** de fecha 21.03.2017 del Profesor Frank Arellano (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica, aprobó su **Renuncia** al cargo como Jefe del

Departamento a partir del 15.02.2017, debido a la culminación de su período reglamentario. Aprobado. Al Consejo Universitario. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**2.4. Comunicación N° EH.32.2017** de fecha 21.03.2017 del Profesor Frank Arellano (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica, acordó **designar** al Profesor Claudio Briceño, como Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, a partir del 16.02.2017. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**2.5. Comunicación N° EH.33.2017** de fecha 21.03.2017 del Profesor Frank Arellano (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios de los profesores Ebert Cardoza, Jefe del Departamento de Historia Universal, Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología y Claudio Briceño, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esas unidades académicas, acordaron ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Historia, Semestre A-2017, las siguientes asignaturas:

Departamentos/ Asignaturas:	Jurado/Profesores:
<b>Departamento de Historia Universal</b>	
Introducción a la Historia	Ebert Cardoza, Jo-ann Peña y Jhonny Barrios.
Economía Política I	Jhonny Barrios, Miguel A. Rodríguez y Ebert Cardoza.
Economía Política II	Jhonny Barrios, Miguel A. Rodríguez y Ebert Cardoza.
Historia Antigua	Francisco Moro, Juvenal Santiago y Guillermo Pérez.
Historia Asia	Miguel Ángel Rodríguez, Hernán Lucena y Norbert Molina.
Historia de las Ideas Políticas	Ebert Cardoza, Simón Pérez y Hernán Lucena.
Historia de África	Hernán Lucena, Norbert Molina y Miguel A. Rodríguez.
Historia de Europa I	Guillermo Pérez, Juvenal Santiago y Francisco Moro.
Historia de Europa II	Rafael Cuevas, Francisco Moro y Simón Pérez.
Historia de Europa III	Rafael Cuevas, Francisco Moro y Miguel A. Rodríguez.
Historiografía Universal	Jo-ann Peña, Francisco Moro y Simón Pérez.
<b>Departamento de Antropología y Sociología</b>	
Antropología I y II	Joel Morales, Adrián Lucena y Francisco Tiapa.
Sociología I y II	Irama Sodja, José Gil y Francisco Tiapa.
<b>Departamento de Historia de América y Venezuela</b>	
Preseminario I	Hancer González, Gilberto Quintero y Daniel Ibarra.
Preseminario II	Hancer González, Robinzon Meza y Daniel Ibarra.
Historia de Venezuela I	Belkis Rojas, Elizabeth Avendaño y Francisco Soto.
Historia de Venezuela II	Ysaac López, Gilberto Quintero y Robinzon Meza.
Historia de Venezuela III	Francisco Soto, Daniel Ibarra y Luz Varela.
Historia de Venezuela IV	Luis Caraballo, Claudio Briceño y Belkis Rojas.
Historia de América I	Robinzon Meza, Elizabeth Avendaño y Belkis Rojas.
Historia de América II	Robinzon Meza, Francisco Soto y Elizabeth Avendaño.
Historia de América III	Luz Varela, Robinzon Meza y Elizabeth Avendaño.
Historia de América IV	Robinzon Meza, Yuleida Artigas y Luz Varela.
Historia de España	Yuleida Artigas, Robinzon Meza y Francisco Soto.
Historia de EE.UU. I	Frank Arellano, Claudio Briceño y Luis Caraballo.
Historia de EE.UU. II	Frank Arellano, Luis Caraballo y Claudio Briceño.
Paleografía y Prácticas	Ysaac López, Francisco Soto y Robinzon Meza.
Geografía Regional de América	Robinzon Meza, Francisco Soto y Claudio Briceño.
Geografía Regional de Venezuela	Claudio Briceño, Claudia Ramírez y Hancer González.
Geografía Histórica	Claudio Briceño, Claudia Ramírez y Francisco Soto.
Demografía	Claudio Briceño, Robinzon Meza y Claudia Ramírez.

Las pruebas se realizarán los días 06.04.2017 y 07.04.2017. En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**2.6. Comunicación N° EH.35.2017** de fecha 21.03.2017 del Profesor Frank Arellano (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Claudio Briceño, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato de la Profesora Claudia Ramírez**, C.I.23.208.250, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 24.03.2017 al 23.09.2017
Categoría:	Instructor (Interino)
Dedicación:	Tiempo Completo
Actividades docentes a cumplir:	Demografía. 4H/S
	Geografía Regional de Venezuela. 4H/S
	Geografía Regional de América. 4H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administrativa Desconcentra.

**2.7. Comunicación N° DOC0062-FHE17** de fecha 14.03.2017 del Profesor Pedro Alzuru, Coordinador del Doctorado en Ciencias Humanas, solicitando al Consejo de la Facultad **Aval Institucional** para realizar el "IV Ciclo de Conferencias en Ciencias Humanas ¿Ocaso de Occidente?" del 27.04.2017 al 28.04.2017, en el auditorio de la Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes (APULA). Aprobado el Aval. Se remite al Profesor Pedro Alzuru (Coordinador).

**2.8.** Comunicación N° **MHV-016-2017** de fecha 24.03.2017 del Profesor Jean Carlos Brizuela, Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “LA PINTURA DE HISTORIA EN VENEZUELA: DESDE UN IMAGINARIO HISTÓRICO HASTA EL CONCEPTO DE NACIÓN (1830-1900)”**, presentada por la **Licenciada Ingrid Jaramillo**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Historia de Venezuela. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:  
 Tutor-Presidente del Jurado Profesor Gilberto Quintero.  
 Representante del Consejo Directivo Profesor Julio Tallafiero.  
 Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a las profesoras Aura Guerrero, Beatriz Cáceres y Jenny Guerrero. Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Aura Guerrero. Aprobado.

**2.9.** Comunicación N° **S/N°** de fecha 28.03.2017 de la Profesora Belkis Rojas, adscrita al Departamento de Historia de América y Venezuela, solicitando acogerse al **Artículo 259**, literal “d” del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

### 3 – ESCUELA DE LETRAS

**3.1.** Comunicación N° **21/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ondina Rodríguez, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Letras, Semestre A-2017, las siguientes asignaturas:

Asignaturas:	Jurado/Profesores:
Introducción al Arte	Ángel Montilla, Kelly Rivas y Lorna Donoso.
Arte de la Prehistoria y del Mundo Antiguo	Jorge Gómez, Lorna Donoso y Rebeca Pérez.
Historia del Teatro	Jamshid Miguel Porras, Zhelma Portillo y Jorge Gómez.
Métodos y Técnicas de Expresión Artística	Carlos Eduardo Rojas, Neida Urbina y Carmen Barrera.
Arte Clásico	Neida Urbina, Carmen Barrera y Jorge Gómez.
Arte Prehispánico I	Jamshid Miguel Porras, Franklins Cañizales y Jorge Gómez.
Visuales I	María Isabel Castillo, Rebeca Pérez y Jamshid Miguel Porras.
Arte Medieval	Ángel Montilla, Rebeca Pérez y Carmen Barrera.
Arte Prehispánico II	Franklins Cañizales, Jamshid Miguel Porras y Jorge Gómez.
Formas y Lenguas Musicales del Bang	María Isabel Castillo, Jamshid Miguel Porras y Aracelys Rojas.
Música Latinoamericana y Venezolana	María Isabel Castillo, Jamshid Miguel Porras y Aracelys Rojas.
Renacimiento, Manierismo y Barroco	Neida Urbina, Rebeca Pérez y Jorge Gómez.
Arte Español	Carmen Barrera, María Isabel Castillo y Lorna Donoso.
Estética I	María Isabel Castillo, Ondina Rodríguez y Neida Urbina.
Arte Europeo Moderno	Rebeca Pérez, Carmen Barrera y María Isabel Castillo.
Arte Colonial Latinoamericano	Carmen Barrera, Jorge Gómez y Jamshid Miguel Porras.
Arte Venezolano del Siglo XX	Rebeca Pérez, Zhelma Portillo y Lorna Donoso.
Arte Contemporáneo I	Elizabeth Marín, Zhelma Portillo y María Isabel Castillo.
Estética II	María Isabel Castillo, Neida Urbina y Ondina Rodríguez.
Arte Latinoamericano Moderno	Lorna Donoso, Elizabeth Marín y Zhelma Portillo.
Visuales II	María Isabel Castillo, Rebeca Pérez y Jamshid Miguel Porras.
Arte Contemporáneo II	Elizabeth Marín, Zhelma Portillo y María Isabel Castillo.
Critica y Metodología del Arte	Neida Urbina, Carmen Barrera y Ondina Rodríguez.
Conservación y Preservación del Patrimonio Artístico	María Isabel Castillo, Jamshid Miguel Porras y Zhelma Portillo.
Arte Venezolano de la Colonia y del Siglo XIX	Jorge Gómez, Zhelma Portillo y María Isabel Castillo.
Historia del Cine	Jamshid Miguel Porras, César Lucena y Neida Urbina.
Teoría e Historia de la Música	María Isabel Castillo, Jamshid Miguel Porras y Aracelys Rojas.

Las pruebas se realizarán los días 06.04.2017 y 07.04.2017. En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**3.2.** Comunicación N° **22/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ondina Rodríguez, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica, acordó **solicitar la Renovación de Contrato como Jubilado Activo (4 horas) del Profesor que se especifica a continuación:**

Nombres y Apellidos	Asignatura	Semestres	Período
Franklins Cañizales	Arte Prehispánico I	A-2017 y B-2017	Del 17.04.2017 al 04.10.2017

Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.3.** Comunicación N° **23/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ondina Rodríguez, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato de la Profesora Aracely Rojas**, C.I.12.346.522, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 30.01.2017 al 27.07.2017  
 Categoría: Instructor (Interino)  
 Dedicación: Tiempo Completo  
 Actividades docentes a cumplir: Formas y Lenguas Musicales. 4H/S  
 Música Latinoamericana y Venezolana. 4H/S  
 Teoría e Historia de la Música. 4H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administrativa Desconcentrada.

**3.4.** Comunicación Nº **24/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ondina Rodríguez, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer un (01) cupo para la **Modalidad de Cambio de Opción Tipo "C"** correspondiente al Semestre A-2017. Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**3.5.** Comunicación Nº **25/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, solicitando **Permiso (extemporáneo)**, desde el 13.03.2017 hasta el 23.03.2017, para viajar a la ciudad de Caracas, por motivos personales. La carga académica de la Profesora Blondet no se vió afectada debido a que culminó con los contenidos de sus asignaturas en el Semestre B-2016. La Jefatura del Departamento quedó a cargo del Profesor Hernán Martínez. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.6.** Comunicación Nº **26/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica, aprobó su **Renuncia** al cargo como Directora del Centro de Investigaciones y Atención Lingüística (CIAL), a partir del 06.03.2017, debido a la culminación de su período reglamentario. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.7.** Comunicación Nº **27/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica, acordó **designar** al Profesor Hernán Martínez, como Director del Centro de Investigaciones y Atención Lingüística (CIAL), a partir del 07.03.2017. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.8.** Comunicación Nº **28/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un (1) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Lingüística General. Asignaturas objeto del concurso: Lenguaje y Comunicación, Lingüística I y Lingüística II y designó como **Representante del Departamento al Profesor Félix Suarez**, con Categoría de Asistente, desde el 28.10.2014 y con el Grado Académico Magister en Lingüística, desempeñándose en el Área de Lingüística y Morfología y Sintaxis. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Valmore Agelvis	Titular	Doctor en Filología Hispánica	Lingüística Semántica y Semiótica	01.04.2006
Hernán Martínez	Agregado	Doctor en Lingüística	Psicolingüística y Fonética y Fonología	01.09.2014
Nelson Rojas	Asistente	Magister en Lingüística	Lingüística y Fonética y Fonología	16.07.2014

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato de la Profesora Miliber Mancilla. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Hernán Martínez. Aprobado. Se remite a la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Comisión de Auditoría Académica. Se abstuvo el Br. Jonathan Torres, Representante Estudiantil.

**3.9.** Comunicación Nº **29/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un (1) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Sociolingüística. Asignatura objeto del concurso: Sociolingüística y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Pamela Palm**, con Categoría de Agregado, desde el 01.09.2014 y con el Grado Académico Doctora en Lingüística, desempeñándose en el Área de Sociolingüística. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Thania Villamizar	Titular	Doctora en Lingüística	Sociolingüística y Fonética	16.01.2013

Carmen Aracely López	Asociado	Doctora en Lingüística	Lenguaje y Sociedad	14.04.2013
Nelson Rojas	Asistente	Magister en Lingüística	Lingüística y Fonética y Fonología	08.07.2014

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato del Profesor Jilmer Medina. Este llamado será incluido en el tercer llamado a Concurso de Oposición con el fin de que el Profesor cumpla un año como Contratado. Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Thania Villamizar. Aprobado. Se remite a la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Comisión de Auditoría Académica. Se abstuvo el Br. Jonathan Torres, Representante Estudiantil.

**3.10.** Comunicación **Nº 30/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Letras, Semestre A-2017, las siguientes asignaturas:

Asignaturas:	Jurado/Profesores:
Lenguaje y Comunicación	Alexandra Gómez, Darcy Rojas y Jilmer Medina.
Lingüística I y II	Pamela Palm, Lino Urdaneta y Jhenifer Rodríguez.
Fonética y Fonología	Darcy Rojas, Nelson Rojas y Hernán Martínez.
Morfología y Sintaxis I y II	Lino Urdaneta, Félix Suárez y Miliber Mancilla.

Las pruebas se realizarán el 06.04.2017. En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**3.11.** Comunicación **Nº 31/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **cambio de condición** del Profesor José Guillermo Gómez de Profesor (Interino) a Profesor (Contratado), en virtud de la renuncia del Profesor Dionisio Márquez. Aprobado. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administrativa Desconcentrada.

**3.12.** Comunicación **Nº 32/2017** S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer cuatro (04) cupos para la **Modalidad de Cambio de Opción Tipo "C"** correspondiente al Semestre A-2017. Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**3.13.** Comunicación **Nº 33/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Letras, Semestre A-2017, las siguientes asignaturas:

Asignaturas:	Jurado/Profesores:
Literatura Hispanoamericana I	Cecilia Cuesta, José Antequera y Belford Moré.
Literatura Hispanoamericana II	Xenia Guerra, José Antequera y Cecilia Cuesta
Literatura Hispanoamericana III	Belford Moré, José Antequera y Xenia Guerra.
Literatura Hispanoamericana IV	Belford Moré, José Antequera y Xenia Guerra.
Literatura Española I	Luis Moreno, Iván Páez y Betulio Bravo.
Literatura Española II	Iván Páez, Luis Moreno y Betulio Bravo.
Literatura Venezolana I	José Gregorio Vásquez, Sobeida Núñez y Belford Moré.
Literatura Venezolana II	Sobeida Núñez, Yelitza Lozada y José Gregorio Vásquez.
Seminario de Investigación I y II	Susana Marchán, José Guillermo Gómez y Diomedes Cordero.
Teoría Literaria	Diomedes Cordero, Betulio Bravo y Luis Moreno.
Corrientes y Movimientos Literarios	Betulio Bravo, José Guillermo Gómez y Lilibeth Zambrano.
Literatura Comparada	Luis Moreno, Lilibeth Zambrano y Diomedes Cordero.

Las pruebas se realizarán el 06.04.2017. En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**3.14.** Comunicación **Nº 34/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato del Profesor José Guillermo Gómez**, C.I. 17.278.680, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 03.03.2017 al 31.12.2017
Categoría:	Instructor
Dedicación:	Tiempo Completo
Actividades docentes a cumplir:	Taller de Narrativa Hispanoamericana. 4H/S Literatura Hispanoamericana 4H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administrativa Desconcentrada.

**3.15.** Comunicación **Nº 35/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que

esa Unidad Académica, aprobó el **Permiso (extemporáneo) de la Profesora Rosa Asuaje**, desde el 13.03.2017 hasta el 23.03.2017, para viajar a la ciudad de Caracas, por motivos personales. La carga académica de la Profesora Asuaje no se vió afectada debido a que culminó los contenidos de sus asignaturas en el Semestre B-2016. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.16.** Comunicación **Nº 36/2017**, S/F del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Informe de Actividades** de la Profesora Clea Rojas, del 08.09.2016 al 07.03.2017, correspondientes a sus estudios doctorales en Letras de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.17.** Comunicación **Nº DLLC.12.2017** de fecha 22.03.2017 del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un (1) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Lengua y Literatura Griega. Asignaturas objeto del concurso: Griego I, Griego II, Griego III, Griego IV, Griego V y Seminario de Filología Griega y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Emma Mejías**, con Categoría Titular, desde el 16.11.2012 y con el Grado Académico de Doctora en Lingüística, desempeñándose en el Área de Lengua y Literatura Griega. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario**, en virtud de no existir más especialistas en el área, envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Mariano Nava	Titular	Doctor en Filología Clásica	Lengua y Literatura Griega	15.03.2007
Rosa Asuaje	Titular	Doctora en Lingüística	Lengua y Literatura Griega	15.05.2015

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato del Profesor Juan Carlos Abreu. Este Concurso fue declarado Desierto por este Cuerpo en sesión de fecha 07.02.2017. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Mariano Nava. Aprobado. Se remite a la Unidad Administradora Desconcentrada. Se abstuvo el Br. Jonathan Torres, Representante Estudiantil.

#### 4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

**4.1.** Comunicación **Nº DE-040** de fecha 08.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 08.03.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó formalizar la solicitud (extemporánea) de **Beca** del Profesor Héctor Quintero, para cursar estudios en el Doctorado de Estadística, a partir del 01.10.2016 hasta el 01.10.2020, en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. La carga académica del Profesor Quintero, será asumida por los miembros del Departamento. El Profesor está incluido en el S.A.R.C.B.E.S 2016. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.2.** Comunicación **Nº DE-041** de fecha 08.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 08.03.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó formalizar la solicitud de **Año Sabático** (sin financiamiento) de la Profesora Yazmary Rondón, en el área de Matemática, a partir del 02.10.2017 hasta el 02.10.2018, en la ciudad de Mérida, Venezuela. Como Plan de Trabajo la Profesora realizará las siguientes actividades: 1.- Guía de Ejercicios de Geometría Plana o Euclidiana. 2.- Guía de Problemas de Aplicación de Geometría Analítica. La carga académica de la Profesora Rondón, será asumida por los miembros del Departamento. La Profesora está incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2017. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.3.** Comunicación **Nº DE-0058** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó formalizar la solicitud de **Autorización de Estudios** (con descarga 6 horas), de la Profesora Vanessa Márquez, en el área de Metodología de la Investigación, a partir del 15.03.2017 hasta el 15.03.2022, para cursar estudios en el Doctorado de Ciencias Humanas en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. La Profesora está incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2017. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.4.** Comunicación **Nº DE-0059** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar la solicitud de **Año Sabático** (sin financiamiento) de la Profesora Hazel Flores, en el área de Metodología de la Investigación, a partir del 15.09.2017 hasta el 15.09.2018, en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Como Plan de Trabajo la Profesora realizará la siguiente actividad: Un manual sobre técnicas e instrumentos de recopilación de datos para las clases de metodología

con énfasis en la investigación educativa. La carga académica de la Profesora Flores, será asumida por los miembros del Departamento. La Profesora está incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2017. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.5.** Comunicación Nº **DE-0060** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Contratación bajo la figura de Profesor Visitante**, con dedicación de 7 horas semanales, para el semestre A-2017 de la Licenciada que se especifica a continuación:

Profesora	Cédula	Asignatura
Zulay Mercado	V-9.475.992	Investigación Cualitativa y Cuantitativa

Aprobado. A la Comisión para el Desarrollo de Pregrado (CODEPRE). Se solicita el Aval al Vicerrectorado Académico.

**4.6.** Comunicaciones números **DE-0061, DE-0063, DE-0064 y DE-0065** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento (extemporáneo) como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres que se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
<b>Keila Peña</b> sustituye a la Bachiller Dailiana Durán	V- 18.797.883	Geometría I y Geometría II	09.01.2017 al 31.12.2017
<b>Diego Arias</b> sustituye al Bachiller Jesús Peña	V- 19.895.935	Evaluación de los Aprendizajes de la Educación Física y la Matemática	09.01.2017 al 31.12.2017
<b>Fidel Cadenas</b> sustituye a la Bachiller Silvia López	V- 25.152.295	Estadística General (Escuela de Historia)	09.01.2017 al 31.12.2017
<b>Luis Miguel Araque</b> sustituye al Bachiller Luigger Rivas	V- 20.198.404	Matemática I y Matemática II	09.01.2017 al 31.12.2017

Aprobado. Se remite a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

**4.7.** Comunicación Nº **DE-0067** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer tres (03) cupos para la mención de Básica Integral y dos (02) cupos para la mención Lenguas Modernas, por la **Modalidad de Cambio de Opción Tipo "C"**, correspondiente al Semestre A-2017. Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**4.8.** Comunicación Nº **DE-0068** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar la solicitud de **Año Sabático** (sin financiamiento), de la Profesora Francis Barboza, en el área de Lenguaje, a partir del 01.04.2017 hasta el 01.04.2018, en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Como Plan de Trabajo la Profesora realizará las siguientes actividades: 1.- Publicación de un Artículo. 2.- Elaboración y ejecución de un programa de actualización para docentes en ejercicio del Colegio CEAPULA de la Universidad de Los Andes. 3.- Elaboración de un Programa de Estudio de Postgrado para la mención Preescolar de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación. La carga académica de la Profesora Barboza, será asumida por los miembros del Departamento. La Profesora está incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2017. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.9.** Comunicación Nº **DE-0069** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar la solicitud de **Año Sabático** (sin financiamiento), de la Profesora Leomar Niño, en el área de Teoría Educativa, a partir del 01.05.2017 hasta el 30.04.2018, en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Como Plan de Trabajo la Profesora realizará las siguientes actividades: 1.- Elaboración de tres artículos sobre las perspectivas filosóficas y la educación. 2.- Participación y asistencia a seminarios. 3.- Presentación de ponencia y/o conferencia en eventos nacionales. La carga académica de la Profesora Niño, será asumida por los miembros del Departamento. La Profesora está incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2017. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.10.** Comunicación Nº **DE-0070** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar la solicitud de **Año Sabático** (sin financiamiento), del Profesor Ramón Devia, en el área de Práctica Profesional y Didáctica, a partir del 01.04.2017 hasta el 01.04.2018, en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Como Plan de Trabajo el Profesor realizará: 1.- Publicación de un artículo. 2.- Presentación del IV avance y tesis doctoral. 3.- Edición y diagramación de la Revista

Administración Educacional N° 5. y 4.- Diagramación de la Revista Pensar la Educación del Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación. La carga académica del Profesor Devia, será asumida por los miembros del Departamento. El Profesor está incluido en el S.A.R.C.B.E.S 2017. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.11.** Comunicación N° **DE-0071** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor Asdrúbal Pulido, Jefe del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Educación, Semestre A-2017, las siguientes asignaturas:

<b>Asignaturas:</b>	<b>Jurado/Profesores:</b>
Psicología General	Asdrúbal Pulido, Kruskaia Romero y Mario Rico.
Psicología Evolutiva	Kruskaia Romero, Asdrúbal Pulido y Gaudy Avendaño.

Las pruebas se realizarán el 06.04.2017 y 07.04.2017. En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**4.12.** Comunicación N° **DE-0072** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor Asdrúbal Pulido, Jefe del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica, aprobó **el cambio de modalidad** de la Profesora María Gisela Escobar de Año Sabático (con financiamiento) a Año Sabático (sin financiamiento), en virtud de no haber obtenido apoyo monetario para cubrir su estadía en la Universidad de Coimbra, Portugal. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.13.** Comunicación N° **DE-0074** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio de la Profesora Luz Mayela Rondón, Jefa (E) del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación (extemporáneo) de Contrato del Profesor Javier Spacca**, C.I.12.308.630, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Convencional (7 horas)	
Actividades docentes a cumplir:	Administración de las Instituciones	4H/S
	Preescolares.	

Aprobado. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administrativa Desconcentra.

**4.14. ASUNTO:** Comunicación N° **DE-0086** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del 22.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Reposo Médico (extemporáneo), de la Profesora Vanessa Márquez**, desde el 16.01.2017 hasta el 19.01.2017, expedido por P.A.M.E.L.A. La carga académica de la Profesora Flores fue asumida por los miembros del área de Metodología.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Anexar al expediente.

**4.15.** Comunicación N° **DE-0088** de fecha 30.03.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora E.), informando que la Dirección de la Escuela de Educación, conoció, y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio de la Profesora Luz Rondón, Jefa (E) del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Educación, Semestre A-2017, las siguientes asignaturas:

<b>Asignaturas:</b>	<b>Jurado/Profesores:</b>
Metodología de la Enseñanza de la Educación Básica	Wilberth Suescún, Pedro Rivas y Aníbal León
Legislación del Niño y del Adolescente	Mery López, Javier Spacca y Luz Rondón
Administración de las Instituciones Preescolares	Luz Rondón, Mery López y Javier Spacca

Las pruebas se realizarán el 06.04.2017 y 07.04.2017. En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**4.16.** Comunicación N° **PSI-24** de fecha 27.03.2017 del Profesor Asdrúbal Pulido, Jefe del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica, **designó** al Profesor Mario Rico, como Jefe encargado del Departamento a partir del 30.03.2017 y hasta la finalización del reposo médico del Profesor Pulido. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.17.** Comunicación N° **DME.Nº.034/2017** de fecha 09.03.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso (extemporáneo) de la Profesora Gloria Mousalli-Kayat**, desde el 20.03.2017 hasta el 24.03.2017, para viajar a la ciudad de Miami, Estados Unidos, por motivos personales. La carga académica de la Profesora Mousalli no se vió afectada debido a que culminó los contenidos de sus asignaturas en el Semestre B-2016. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.18.** Comunicación N° DME.Nº.036/2016.1 de fecha 15.03.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un (1) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Matemática Básica. Asignaturas objeto del concurso: Matemática Básica, Matemática I, Matemática II, Matemática III y Matemática IV y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Ruth Tempo**, con Categoría de Agregado, desde el 16.07.2015 y con el Grado Académico de Magister en Matemática Aplicada a la Ingeniería, desempeñándose en el Área de Matemática. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Reinaldo Cadenas	Titular	Magister en Matemática.	Matemática	15.12.2002
Jonathan Linares	Asociado	Magister en Matemática.	Matemática	16.12.2012
Mauro Rivas	Asociado	Doctor en Didáctica de la Matemática.	Matemática	01.08.2013
Carlos Dávila	Asociado	Especialista en Didáctica y Organización Escolar.	Matemática	01.10.2014
Yazmary Rondón	Agregado	Magister en Educación, mención Informática y Diseño Instrumental.	Matemática	01.06.2016
Sebastián Castro	Asistente	Licenciado en Educación, mención Matemática	Matemática	03.06.2013

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato de la Profesora Martha Quintero. Este Concurso fue declarado Desierto por este Cuerpo en sesión de fecha 20.09.2016. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Carlos Dávila. Aprobado. A la Unidad Administradora Desconcentrada. Se abstuvo el Br. Jonathan Torres, Representante Estudiantil.

**4.19.** Comunicación N° DME.Nº.036/2016.2 de fecha 15.03.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un (1) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Física. Asignaturas objeto del concurso: Física I y Física II y designó como **Representante del Departamento al Profesor Carlos Dávila**, con Categoría de Asociado, desde el 01.10.2014 y con el Grado Académico de Especialista en Didáctica y Organización Escolar, desempeñándose en el Área de Matemática. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Alberto Patiño	Titular	Doctor en Física.	Física	01.04.1995
Marco Rodríguez	Titular	Doctor en Física.	Física	16.12.2013
Manuel Morocoima	Titular	Doctor en Estudios de Materiales.	Física	14.06.2011
Joan Parra	Agregado	Doctor en Física.	Física	01.08.2007

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato del Profesor Omar Quintanillo. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Albert Patiño. Aprobado. Se remite a la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Comisión de Auditoría Académica. Se abstuvo el Profesor Mauricio Navia, Representante Profesorial y el Br. Jonathan Torres, Representante Estudiantil.

**4.20.** Comunicación N° DME.Nº.036/2016.3 de fecha 15.03.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un (1) cargo docente, Categoría: Asistente, Dedicación: Exclusiva, Área: Matemática, Sub-Área Análisis Matemático. Asignaturas objeto del concurso: Fundamentos del Álgebra, Análisis I y Análisis II y designó como **Representante del Departamento al Profesor Jonathan Linares**, con Categoría de Asociado, desde el 16.12.2012 y con el Grado de Magister en Matemática, desempeñándose en el Área de Matemática. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Reinaldo Cadenas	Titular	Magister en Matemática.	Matemática	15.12.2002
Mauro Rivas	Asociado	Doctor en Didáctica de la Matemática.	Matemática	01.08.2013
Carlos Dávila	Asociado	Especialista en Didáctica y Organización Escolar.	Matemática	01.10.2014
Ruth Tempo	Agregado	Magister en Matemática Aplicada a la Ingeniería	Matemática	16.07.2015
Yazmary Rondón	Agregado	Magister en Educación, mención Informática y Diseño Instrumental.	Matemática	01.06.2016
Sebastián Castro	Asistente	Licenciado en Educación,	Matemática	03.06.2013

		mención Matemática		
--	--	--------------------	--	--

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos disponibles por el traslado a la Facultad de Ciencias del Profesor Amílcar Mata. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Mauro Rivas. Aprobado. Se remite a la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Comisión de Auditoría Académica. Se abstuvo el Br. Jonathan Torres, Representante Estudiantil.

**4.21.** Comunicación N° **DME.N°.036/2016.4** de fecha 15.03.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para tres (3) cargos docentes, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Estadística e Informática. Asignaturas objeto del concurso: Introducción a la Informática, Estadística y Estadística e Informática y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Gloria Mousalli**, con Categoría de Asociado, desde el 01.05.2013 y con el Grado Académico de Doctora en Gerencia Avanzada, desempeñándose en el Área de Estadística e Informática. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:**

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Gustavo Velasco	Titular (Jubilado)	Magister en Educación.	Estadística e Informática	01.04.2002
Héctor Quintero	Asociado	Magister en Estadística.	Estadística e Informática	01.10.2015
Guillermo Bianchi	Asociado	Magister en Estadística Aplicada	Estadística e Informática	17.01.2016
Yazmary Rondón	Agregado	Magister en Educación, mención Informática y Diseño Instrumental.	Matemática	01.06.2016

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por los profesores Miguel Manzanilla, Adriana Araque y Clorymar Parra. Estos concursos fueron declarados Desiertos por este Cuerpo en sesión de fecha 26.07.2016. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Héctor Quintero. Aprobado. A la Unidad Administradora Desconcentrada. Se abstuvo el Br. Jonathan Torres, Representante Estudiantil.

**4.22.** Comunicación N° **DME.N°.039/2017** de fecha 27.03.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Educación, Semestre A-2017, las siguientes asignaturas:

Asignaturas:	Jurado/Profesores:
Introducción a la Informática	Guillermo Bianchi, Miguel Manzanilla y Clorymar Parra
Estadística General	Guillermo Bianchi, Miguel Manzanilla y Clorymar Parra
Estadística e Informática	Guillermo Bianchi, Miguel Manzanilla y Clorymar Parra
Introducción a la Investigación	Vanessa Márquez, Hazel Flores y Jorge Chacín
Investigación Documental	Vanessa Márquez, Hazel Flores y Jorge Chacín
Evaluación de Ciencias Físico Naturales	Narbelina Fontanilla, Eladio Bustamante y José Gregorio Fonseca.
Evaluación de la Educación Física, de los Deportes y la Recreación	Narbelina Fontanilla, Eladio Bustamante y José Gregorio Fonseca.
Evaluación de la Matemática	Narbelina Fontanilla, Eladio Bustamante y José Gregorio Fonseca.
Evaluación de los Aprendizajes	Narbelina Fontanilla, Eladio Bustamante y José Gregorio Fonseca.
Evaluación de las Lenguas Modernas	Narbelina Fontanilla, Eladio Bustamante y José Gregorio Fonseca.
Matemática Básica	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Jhan Daza.
Matemática I	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Jhan Daza.
Matemática II	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Jhan Daza.
Matemática III	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Jhan Daza.
Matemática IV	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Jhan Daza.
Análisis I	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Jhan Daza.
Análisis II	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Jhan Daza.
Fundamentos de Álgebra	Sebastián Castro, Carlos Dávila y Ruth Tempo.
Álgebra I	Sebastián Castro, Carlos Dávila y Ruth Tempo.
Álgebra II	Sebastián Castro, Carlos Dávila y Ruth Tempo.
Probabilidades	Sebastián Castro, Carlos Dávila y Ruth Tempo.
Geometría I	Jonathan Linares, Mauro Rivas y Yazmary Rondón
Geometría II	Jonathan Linares, Mauro Rivas y Yazmary Rondón
Geometría (Básica Integral)	Jonathan Linares, Mauro Rivas y Yazmary Rondón

Las pruebas se realizarán el 06.04.2017 y 07.04.2017. En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**4.23.** Comunicación N° **DEP-021** de fecha 13.03.2017 de la Profesora Piedad Buchhester, Jefa del Departamento de Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **renuncia** de la Profesora Magally Vera, a su cargo docente, categoría Instructor, dedicación Tiempo Completo a

partir del 03.02.2017, debido asuntos personales. Aprobado. Al Consejo Universitario. Se notifica a la Unidad Administradora Desconcentrada, C.A.P.R.O.F y FONPRULA.

**4.24.** Comunicación **S/Nº** de fecha 18.07.2017 del Profesor Luis Villarreal, adscrito al Departamento de Pedagogía y Didáctica, solicitando el **Reconocimiento de Antigüedad** en atención al tiempo laborado en el Departamento de Matemática y Física de la Universidad Experimental del Táchira (U.N.E.T.), según Antecedentes de Servicio (confrontado con el original por la Dirección de Asuntos Profesorales, D.A.P. de la Universidad de Los Andes), suscrito por la Magister Marisol Sánchez, Directora de Personal. Aprobado. Se remitir Dirección de Asuntos Profesorales (D.A.P.).

**4.25.** Comunicación **Nº MEIDI.077-17** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, informando que el Consejo Directivo sustituyó como su representante a la Profesora Katuska Taborda por el Profesor Jean Carlos Zambrano **del Trabajo titulado “ACTITUD DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CANAIMA Y SUS COMPETENCIAS DIGITALES”**, presentado por la Licenciada Melissa Medina, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. En cuenta. Se ratifican a los profesores Gustavo Velasco (Tutor-Presidente del Jurado) y Mery López (Representante del Consejo de la Facultad). Notificar al Profesor Jean Carlos Zambrano.

**4.26.** Comunicación **Nº MEIDI.076-17** de fecha 22.03.2017 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, informando que el Consejo Directivo acordó solicitar al Consejo de Facultad la sustitución de su representante en virtud de la renuncia de la Profesora Marianela Reinoza como miembro del Jurado **del Trabajo titulado “MODELADO DE PROCESOS INSTRUCCIONALES CON TIC PARA FACILITAR LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA FAMILIAR DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL TEMPRANA”**, presentado por la Licenciada Marcelys Pérez, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad en la Agenda Nº 04 de fecha 14.02.2017 el Consejo Directivo proponía además de los profesores ya designados a los profesores Julio Juárez y Alirio Pérez Lo Presti. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Julio Juárez. Se ratifican a los profesores Marbelys Canchica (Tutora-Presidenta del Jurado) y María Alejandra Cruz (Representante del Consejo Directivo). Aprobado.

**4.27.** Comunicación **Nº MEIDI.084-17** de fecha 28.03.2017 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, informando que el Consejo Directivo sustituyó como su representante a la Profesora Teresa Molina por la Profesora Nivia León **del Trabajo titulado “TRANSFORMACIÓN DE LA ACCIÓN COMUNICACIONAL EN LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL PNFI A TRAVÉS DE LAS TIC”**, presentado por el Licenciado Elier Nieto, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. En cuenta. Se ratifican a los profesores Nataliya Barbera (Tutora-Presidenta del Jurado) y Juan Manuel Fernández (Representante del Consejo de la Facultad).

## 5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

**5.1.** Comunicación **Nº EMA 064.17** de fecha 14.03.2017 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Fabiola Guerrero, Jefa del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Medios Audiovisuales, Semestre A-2017, las siguientes asignaturas:

Asignaturas:	Jurado/Profesores:
<b>Departamento de Ciencias Humanas y Sociales</b>	
Dramaturgia	César Lucena, Lilibeth Zambrano y Carlos Monagas.
Historia del Cine I y II	Carlos Díaz, Jenny Muchacho y Carlos Mattera.
Literatura y Cine	Lilibeth Zambrano, César Lucena y Natalie Vielma.
Introducción a la Filosofía	Fabiola Guerrero, Carlos Mattera y César Lucena.
Fundamentos de la Actuación	María Glorían Rangel, César Lucena y Carlos Monagas.
Sociología de la Comunicación	Adelfo Solarte, Fabiola Guerrero y Natalie Vielma
Introducción a la Música	Alejandro Betancourt, Carlos Mattera y César Lucena
Introducción a la Semiótica	Natalia Vielma, Carlos Díaz y Roberto Rojas
<b>Departamento de Realización y Producción</b>	
La Publicidad	Natalia Vielma, Camilo Pineda y Francisco Quiñonez
<b>Departamento de Cinematografía, Video y Televisión</b>	
Nuevas Tecnologías I y II	Raymond Marquina, Ricardo Chetuan y Roberto Rojas
<b>Departamento de Comunicación Social</b>	
Hermenéutica de la Narrativa Audiovisual	Elizabeth Benítez, Carlos Moreno y Roberto Rojas

Las pruebas se realizarán el 06.04.2017 y 07.04.2017. En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

## 6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

**6.1. Comunicación N° EIM-039/2017** de fecha 15.03.2017 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Idiomas Modernos conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yarubi Díaz, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica, acordó **solicitar la Renovación de Contrato como Jubilado Activo (12 horas) de la Profesora que se especifica a continuación:**

Nombres y Apellidos	Asignaturas	Semestres	Período
Danielle Triay	1.- Literatura I del Francés. 2.- Literatura II del Francés. 3.- Introducción a los Textos Literarios.	A-2017 y B-2017	Del 09.01.2017 al 15.12.2017

Aprobado. Al Consejo Universitario.

**6.2. Comunicaciones números EIM-043/2017, EIM-044/2017, EIM-045/2017 y EIM-046/2017** de fecha 28.03.2017 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del 28.03.2017, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, los oficios del profesores María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, Yarubi Díaz, Jefa del Departamento de Francés, Elsie Lanni, Jefa del Departamento de Italiano y Andreas Hangartner, Jefe del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esas unidades académicas, acordaron ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Idiomas Modernos, Semestre A-2017, las siguientes asignaturas:

Departamentos/ Asignaturas:	Jurado/Profesores:
<b>Departamento de Inglés</b>	
Inglés I	Judith Febres, Miguel Plata y Cesar González
Inglés II	Olga Muñoz, Emmanoelia Palma y Johnny Palomares
Inglés III	Rosángela Pulido, Nohelia Parra y Jesús Sosa
Inglés IV	Rosángela Pulido, Miguel Plata y Olga Muñoz
Lectura y Escritura I del Inglés	Jesús Sosa, Nahirana Zambrano y Antonella Giurizzato
Fonética y Fonología I Inglés	Carmen Elena Contreras, Eloisa Reyes y Anderzon Medina
Inglés Lectura I	Hilda Gómez, Ivonne Rodríguez y Eloisa Reyes
Inglés Lectura II	Maryanny Dávila, Ivonne Rodríguez e Hilda Gómez
Inglés Lectura III	Ivonne Rodríguez, Hilda Gómez y Emmanoelia Palma
<b>Departamento de Francés</b>	
Idioma Francés I	Bianca Moreno, Domingo Villegas y Libia Justo
Idioma Francés II	Bianca Moreno, Domingo Villegas y Yarubi Díaz
Idioma Francés III	Yarubi Díaz, Bianca Moreno y Domingo Villegas
Idioma Francés IV	Yarubi Díaz, Libia Justo y Domingo Villegas
Lectura y Escritura I Francés	Libia Justo, Bianca Moreno y Yarubi Díaz
Lectura y Escritura II Francés	Libia Justo, Bianca Moreno y Yarubi Díaz
Fonética y Fonología I Francés	Domingo Villegas, Bianca Moreno y Libia Justo
Fonética y Fonología II Francés	Domingo Villegas, Yarubi Díaz y Libia Justo
<b>Departamento de Italiano</b>	
Idioma Italiano I	Elvia Zordan, Luis Contreras y Daniel Arévalo
Idioma Italiano II	Elvia Zordan, Elsie Lanni y Daniel Arévalo
Idioma Italiano III	Luis Contreras, Elsie Lanni y Daniel Arévalo
Idioma Italiano IV	Elsie Lanni, Elvia Zordan y Luis Contreras
<b>Departamento de Lenguas Opcionales</b>	
Idioma Alemán I	Antonia Kettl, Andreas Hangartner y Daniel Arévalo
Idioma Alemán II	Antonia Kettl, Andreas Hangartner y Daniel Arévalo
Idioma Alemán III	Antonia Kettl, Andreas Hangartner y Daniel Arévalo
Lectura y Escritura Idioma Alemán	Antonia Kettl, Andreas Hangartner y Daniel Arévalo

Las pruebas se realizarán los días 06.04.2017 y 07.04.2017. En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**6.3. Comunicación S/N°** de fecha 30.03.2017 de la Profesora Teadira Pérez, adscrita al Departamento de Inglés, solicitando la **suspensión** de su Año Sabático hasta nuevo aviso por motivos de salud. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**6.4. Comunicación N° MEALE-02-16** de fecha 08.03.2017 del Profesor Anderzon Medina, Coordinador de la Maestría en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “EL ENFOQUE INTERCULTURAL DE LA LITERATURA EN LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS”**, presentada por la **Licenciada Leonor Casas**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado                      Profesor Miguel Plata.

Representante del Consejo Directivo          Profesor Anderzon Medina.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Cecilia Cuesta, Nahirana Zambrano y Alastair Beattie. Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Cecilia Cuesta. Aprobado. Se abstuvo el Profesor Mauricio Navia, Representante Profesorial y el Br. Jonathan Torres, Representante Estudiantil.

## 7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “Gonzalo Picón Febres”

**7.1. Comunicación N° CN°IIL-009/2017** de fecha 27.03.2017 del Profesor Arnaldo Valero (Director) del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres”, solicitando **Aval Institucional** para realizar Seminario de “Relecturas de Tres Clásicos – Modernos Venezolanos: Julio

Garmendia, Arturo Uslar Pietri y Guillermo Meneses”, desde el 22.05.2017 hasta el 26.05.2017, en el Salón de Conferencias “Domingo Miliani del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres”. Aprobado el Aval. Se remite al Profesor Arnaldo Valero (Coordinador).

**7.2.** Comunicación **S/N°** de fecha 20.03.2017 del Profesor Víctor Bravo, adscrito al Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres”, solicitando **Permiso**, desde el 05.05.2017 hasta el 16.06.2017, para viajar a las ciudades de Houston, Estados Unidos y Yucatán, México para atender asuntos académicos. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**7.3.** Comunicación **N° IIL-006/2017** de fecha 09.03.2017 del Profesor Arnaldo Valero (Director) informando que el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres”, aprobó y acordó remitir al Consejo de Facultad la **terna para escoger al nuevo Coordinador de la Maestría en Literatura Iberoamericana**, quien ejercerá sus funciones a partir del momento en que lo decida el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación y el Consejo Universitario, según el Reglamento de la Maestría y del Consejo de Estudios de Postgrado. Para la elección del nuevo Coordinador se propone a los siguientes profesores: Jenny Muchacho, Laura Uzcátegui y Francisco Díaz. Se designa como Coordinadora de la Maestría en Literatura Iberoamericana a la Profesora Jenny Muchacho. Aprobado. Se abstuvo el Br. Jonathan Torres, Representante Estudiantil.

## 8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

**8.1. Acta** de fecha 24.01.2017 suscrita por las profesoras Janeth Cohil y Mery López de Cordero y el Bachiller Jonathan Torres miembros de la Comisión Ad Hoc nombrada por el Consejo de la Facultad, en su sesión de fecha 24.01.2017, para realizar una inspección ocular externa de las instalaciones del cafetín de la Facultad de Humanidades y Educación, en atención a la tarea encomendada, presentan la información para conocimiento de los señores Consejeros: A las 10:30 am de la misma sesión, la Comisión se dirigió a los espacios del cafetín y una vez observados los mismos, se pudieron constatar elementos que fueron informados minutos después a los miembros del Consejo de la Facultad. Aprobado.

**8.2.** Comunicación **N° CDP.041.2017** de fecha 09.03.2017 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes de Cambio de Opción Tipo “C”** que se especifican a continuación:

Nombre	C.I	Carrera Origen	Carrera Destino	Observación
Peña P., Génesis A.	V01999749	Educación, mención: Lenguas Modernas.	Educación, mención: Educación Básica Integral.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Marquina H., Rubén A.	V023499924	Letras, mención: Historia del Arte.	Educación, mención: Educación Básica Integral.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Contreras L., Nandiyin I.	V023721041	Educación, mención: Matemática.	Educación, mención: Educación Básica Integral.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Herrera B., Nolan H.	V020848760	Educación, mención: Educación Básica Integral.	Educación, mención: Educación Física, Deporte y Recreación.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
García A., Alejandra V.	V026748627	Letras, mención: Lenguas y Literaturas Clásicas.	Idiomas Modernos	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Rojas I., María T.	V023390379	Letras, mención: Historia del Arte.	Idiomas Modernos	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Castillo M., Nahara C.	V020603720	Letras, mención: Lenguas y Literaturas Clásicas.	Letras, mención: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.

Peña V., Jorge A.	V023724560	Letras, mención: Lenguas y Literaturas Clásicas.	Letras, mención: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Rivera J., Lucía E.	V025151127	Letras, mención: Lenguas y Literaturas Clásicas.	Letras, mención: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Maldonado S., José G.	V021182318	Letras, mención: Lenguas y Literaturas Clásicas.	Letras, mención: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Luque P., Ilanit C.	V025560672	Educación, mención: Ciencias Físico Naturales.	Educación, mención: Lenguas Modernas.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Avendaño P., Edward J.	V025151340	Educación, mención: Ciencias Físico Naturales.	Educación, mención: Lenguas Modernas.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Toro P., Irbel G.	V024196883	Educación, mención: Matemática.	Educación, mención: Educación Preescolar.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Méndez O., William A.	V025560188	Letras, mención: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana.	Letras, mención: Historia del Arte.	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados.
Paredes R., Alexis A.	V020435922	Educación, mención: Educación Preescolar.	Educación, mención: Educación Básica Integral.	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.
Guillén D., Mileydy T.	V017896108	Letras, mención: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana.	Educación, mención: Educación Básica Integral.	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.
Sánchez M., Sandra T	V026214546	Educación, mención: Educación Básica Integral.	Idiomas Modernos	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 6 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.
Paredes M., Cesmar del C.	V025151987	Historia	Idiomas Modernos	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 6 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.
Rivas V., Ronald A.	V019997071	Letras, mención: Lenguas y Literaturas Clásicas.	Letras, mención: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana.	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.
Durán M., Sharlim S.	V026558383	Historia	Educación, mención: Educación Preescolar.	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 6 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.

Contreras R., Yraidy K	V024192347	Educación, mención: Lenguas Modernas.	Educación, mención: Educación Preescolar.	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.
Nieto M., Franzely del V.	V026985544	Historia	Educación, mención: Educación Preescolar.	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 6 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.
Ramírez A., María A.	V027068972	Historia	Educación, mención: Educación Preescolar.	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 6 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.
Marquina P., Zenaida	V015921948	Historia	Educación, mención: Educación Preescolar.	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.
Trejo A., Marianela	V014268051	Historia	Educación, mención: Educación Preescolar.	No cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación.

Aprobado. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**8.3. Comunicación N° CDP0472017** de fecha 14.03.2017 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

<b>REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2017</b>				
<b>Bachiller</b>	<b>C.I.</b>	<b>Carrera</b>	<b>Motivo</b>	<b>Orientación</b>
Aguilera Acosta, Eliel Francisco	V017654474	Educación: Lenguas Modernas	Ingresó en el semestre A-2010, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2014 por problemas económicos y laborales.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Lorz Pacheco, Kinamy Velemir	V017878317	Educación: Ciencias Físico Naturales	Ingresó en el semestre A-2009, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre U-2013 por problemas económicos y laborales y laborales.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Lorz Pacheco, Isis	V009174129	Educación: Ciencias Físico Naturales	Ingresó en el semestre A-2009, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2015 por problemas de salud.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
<b>RENOVACIÓN DE CUPO SEMESTRE A-2017</b>				
Parra Salinas, Ronalh Alexander	V025150390	Educación: Preescolar	Cursó el primer semestre B-2014, pero no pudo continuar por problemas económicos, laborales y familiares.	Aprobada la Renovación de cupo por vía de excepción para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
Márquez Márquez, Jhoanfer Gustavo	V026274335	Historia	Cursó el primer semestre B-2014, pero no pudo continuar por problemas económicos, laborales y familiares.	Aprobada la Renovación de cupo para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.

Dávila Sulbarán, Jesús Alfonso	V026259052	Idiomas Modernos	Cursó el primer semestre A-2016, pero no pudo continuar por problemas económicos.	Aprobada la Renovación de cupo para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
--------------------------------	------------	------------------	---	---

Aprobado. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**8.4. Comunicación Nº CDP 048/2017** de fecha 21.03.2017 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2017				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Armijo Ávila, Elsymer	V020832450	Historia	Ingresó en el semestre U-2013, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2015 por problemas económicos, laborales y familiares.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Guevara Castañeda, John	V018188720	Medios Audiovisuales	Ingresó en el semestre A-2009, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2014 por problemas económicos, familiares y de residencia.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Terán Silva, María Virginia	V016316294	Letras: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Ingresó en el semestre B-2005, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2015 por problemas laborales fuera del país.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

**RENOVACIÓN DE CUPO SEMESTRE A-2017**

Rivas Rivas, María Eloina	V016443075	Letras: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Cursó el primer semestre B-2015 y se inscribió para cursar el segundo semestre A-2016, pero no pudo continuar por problemas de salud.	Aprobada la Renovación de cupo por vía de excepción para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
Lugo Noguera, Francly Marbely	V013022757	Historia	Se inscribió para cursar el primer semestre B-2016, pero no pudo continuar por problemas económicos, Residencia y familiares.	Aprobada la Renovación de cupo para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.

Aprobado. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**8.5. Comunicación Nº CDP 055/2017** de fecha 28.03.2017 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2017				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Paredes Altuve, César Miguel	V018798169	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Se inscribió para cursar el primer semestre B-2015, pero no pudo continuar por problemas laborales.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

Rivas Vivas, Marlyn Josefina	V015517422	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Se inscribió para cursar el primer semestre B-2015, pero no pudo continuar por problemas laborales.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
------------------------------	------------	--	---	--

Aprobado. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

#### 9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

#### 10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

#### 11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

#### 12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

#### 13. COMUNICACIONES VARIAS

**13.1.** Comunicación **S/N°** de fecha 10.03.2017 de la ciudadana Bertha Rojas, personal Administrativo adscrito a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.), solicitando su **Jubilación** a partir del 01.09.2017, en razón de haber cumplido con todos los requisitos para tal fin. Aprobado. A la Dirección de Personal.

La reunión finalizó a las 10:19am.

Mery López de Cordero  
Decana (E)

Francisco Quiñonez  
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

**MÉRIDA, 04 DE ABRIL DE 2017.**

CF/kl